



Hermosillo, Sonora; a 25 de mayo de 2022.  
Oficio No. ISM/UT-102/2022.  
2022: "Año de la Transformación"

**C. CONSTANZA FELIX BLANCARTE**

Presente. –

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491722000038 con fecha de recepción 06 de mayo del año en curso en la que requiere lo siguiente:

**Por medio de la presente solicito me hagan llegar la siguiente información en formato PDF Y EXCEL:**

**+El presupuesto que se contempla en el presupuesto de egresos para atender la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Sonora.**

**+El gobernador del estado anunció que con lo que se ha ahorrado destinará más presupuesto para atender la AVG, indicar a cuanto asciende este presupuesto.**

**+Estrategia para atender la EVGM**

**+Programa para atender la EVGM**

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas y de la Coordinación de la AVGM adscritas a este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA**  
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres





Hermosillo, Sonora; a 24 de mayo de 2022 Oficio No. ISM/DAYF/107/2022 2022: "Año de la Transformación"

MTRA. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA Titular de la Unidad de Transparencia del ISM Presente.

En atención y seguimiento a oficio ISM/UT-073/2022 de fecha 06 de mayo del 2022, referente a la solicitud de acceso a la información Pública con número de folio 260491722000038, en donde requiere la siguiente información:

El presupuesto que se contempla en el presupuesto de egresos para atender la Alerta de Violencia de Genero para el Estado de Sonora.

Respuesta:

En el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Boletín Oficial de fecha 27 de diciembre de 2021; según población objetivo: MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, el Gobierno del Estado asignó la cantidad de \$10,175,800.00

El gobernador del Estado anunció que con lo que se ha ahorrado destinará más presupuesto para atender la AVG, indicar cuánto asciende este presupuesto.

Respuesta:

Efectivamente el Sr. Gobernador ha anunciado en diversos foros que apoyará con presupuesto para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres de nuestro estado. El Instituto solicitó para los trabajos de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, la cantidad de \$980,000.00 y de las demás instituciones desconocemos el monto.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, reciba cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. FELIPE DE JESÚS QUINTANA GALLEGOS Director de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de las Mujeres

Ccp. Dra. Mireya Scarone Adaraga.- Coordinadora Ejecutiva del ISM Archivo/Minutario MSA/FDJQG/BAJM



INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES

RECIBIDO 24 MAYO 2022 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Hermosillo, Sonora; a 25 de mayo de 2022  
Oficio No. ISM/CAVGM-009/2022  
**2022: "Año de la Transformación"**

**M.D.R. María Antonieta Margot Loustaunau Bautista.**  
**Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia del Instituto Sonorense**  
**de las Mujeres**  
**PRESENTE. –**

Por este conducto me permito responder al oficio **No. ISM/UT-074/2022** en el cual se adjunta la Solicitud de Acceso a la Información Pública de la solicitante **C. CONSTANZA FELIX BLANCARTE** con Número de **Folio 260491722000038** con fecha de recepción 2 de mayo del año en curso; en donde se requiere la siguiente información:

**"Por este medio de la presente solicito me hagan llegar la siguiente información en formato PDF Y EXCEL:**

**+El presupuesto que se contempla en el presupuesto de egresos para atender la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Sonora.**

**+El gobernador del estado anunció que con lo que se ha ahorrado destinará más presupuesto para atender la AVG, indicar a cuanto asciende este presupuesto.**

**+Estrategia para atender la EVGM**

**+Programa para atender la EVGM".**

De la cual, se solicita a esta coordinación la respuesta al punto 3 y 4, de tal manera que se informa lo siguiente:

En el Instituto Sonorense de la Mujer se trabaja en acciones para abordar, ejecutar y atender las solicitudes de Alerta de Violencia contra las Mujeres. Sonora, actualmente cuenta con la Primera, Segunda y Tercera Solicitud de AVGGM para los municipios de Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado, y para el estado de Sonora por Agravio comparado. Y desde el 20 de agosto de 2021 se cuenta con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para los municipios de Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado. Por tanto, el Instituto Sonorense de las Mujeres

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: [ism.sonora@hotmail.com](mailto:ism.sonora@hotmail.com) e [ism.sonora@gmail.com](mailto:ism.sonora@gmail.com)



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA  
GOBIERNO



es el encargado de dar seguimiento, asesoría y supervisión correspondiente a todas las dependencias o instancias involucradas en dar respuesta al resolutivo emitido por CONAVIM, que señala las 11 medidas de prevención, 8 medidas de seguridad, 7 medidas de justicia y 5 medidas de reparación del daño en el estado de Sonora por la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), en apego a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia para el Estado de Sonora.

El ISM es la instancia encargada de solicitar información para atender y dar seguimiento a todo lo referente a las solicitudes y declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Sonora; asimismo, es la instancia encargada de entregar la información que se solicita, así como la organización y entrega de los informes que correspondan en los tres niveles de gobierno y con el respaldo del Gobernador Constitucional del estado de Sonora y de la Secretaría de Gobierno. De tal manera que en este departamento se coordina con las dependencias responsables de brindar respuesta y de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres en el Estado de Sonora.

Los 26 organismos, dependencias y ayuntamientos que conforman el equipo de trabajo para dar respuesta a la Solicitudes y ahora declaratoria de Alerta de Violencia Género en contra de las Mujeres en el estado de Sonora, son:

- 1) Gobernador Constitucional del Estado de Sonora
- 2) Secretaría del Trabajo (delegación Sonora, dependencia federal)
- 3) Secretaría de Gobierno
- 4) Supremo Tribunal de Justicia del estado de Sonora
- 5) Fiscalía General de Justicia del estado de Sonora
- 6) Comisión Estatal de Derechos Humanos
- 7) Instituto Sonorense de las Mujeres
- 8) Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Sonora
- 9) Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- 10) Secretaría de Seguridad Pública
- 11) Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- 12) Consejo Estatal de Población
- 13) Secretaría de Educación y Cultura
- 14) Secretaría de Desarrollo Social
- 15) Secretaría de la Consejería Jurídica
- 16) DIF Sonora
- 17) Secretaría de Salud
- 18) Secretaría de Economía
- 19) Secretaría de la Contraloría General

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: [ism.sonora@hotmail.com](mailto:ism.sonora@hotmail.com) e [ism.sonora@gmail.com](mailto:ism.sonora@gmail.com)



- 20) Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral a Niñas y Niños
- 21) H. Ayuntamiento de Hermosillo
- 22) H. Ayuntamiento de Cajeme
- 23) H. Ayuntamiento de Empalme
- 24) H. Ayuntamiento de Guaymas
- 25) H. Ayuntamiento de Nogales
- 26) H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado

Por tanto, en la Coordinación de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres se coordinan reuniones de trabajo y mesas de trabajo interinstitucional con las 26 instancias que deben presentar y atender la declaratoria de alerta de violencia de género para los 6 municipios y Sonora. En donde se abordan temas que deben ser atendidos por diversas instituciones estatales y municipales, sobre todo en apego a los protocolos y documentos estatales surgidos a partir de las Solicitudes de Alerta de Violencia de Género para Sonora.

Asimismo, se generan y convocan reuniones de trabajos generales con las personas designadas como enlaces de las dependencias estatales, municipales o bien asociaciones civiles, para brindar atención, seguimiento y respuesta a las solicitudes de CONAVIM o acciones encaminadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres, adolescentes y niñas en Sonora.

Derivado de esto, el pasado 25 de abril se hizo entrega del Informe AVGM Sonora 2022 ante la Comisión Nacional de Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) en respuesta al resolutivo de la Declaratoria de Alerta, con todas las acciones realizadas por parte de las dependencias antes mencionadas.

Del mismo modo se informa que durante la gestión del gobernador Alfonso Durazo Montaña, de septiembre de 2021 a mayo de 2022, se han llevado a cabo las siguientes acciones y actividades:

- En septiembre a diciembre del 2021 se llevó a cabo el proyecto "Empoderando a las Mujeres Sonorenses en su Derecho a una Vida Libre de Violencia" con el fin de armonizar la acción para el desarrollo de los municipios de Álamos, Bácum, Cananea, Etchojoa, Huatabampo, Magdalena, Navojoa, Pitiquito, y Santa Cruz a través de las Coordinaciones Municipales a través del programa PAIMEF.
- Se realizó la Campaña del 25 de noviembre de sensibilización, prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres; con una duración de



- 16 días, y en vinculación con CONAVIM, INMUJERES, CNDH y diferentes dependencias estatales y ayuntamientos se sumaron a dicha campaña.
- Se tiene presencia, participación y asistencia en las reuniones de los Grupos de Trabajo de la CONAVIM, tanto de la Declaratoria de Alerta y la Tercera Solicitud por Agravio Comparado para el Estado de Sonora.
  - En diciembre del 2021 se realizó la instalación y toma de protesta de las nuevas autoridades que conforman el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género contra las Mujeres en Sonora y el Sistema Estatal de Igualdad para hombres y Mujeres en Sonora; con presencia de los 72 ayuntamientos y las dependencias estatales.
  - El Gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaña y el Instituto Sonorense de las Mujeres anunciaron la apertura de la línea telefónica de atención y orientación denominada "Línea Naranja", la cual brinda atención especializada a mujeres que se encuentren en situaciones de violencia. La línea naranja está disponible los 365 días del año, las 24 horas del día. Línea naranja: (662) 424-13-97 atención telefónica y por aplicación WhatsApp.
  - En diciembre del 2021 se inicia la operación del Protocolo Salva, un mecanismo de actuación que se activa con la llamada recibida directamente en la línea de emergencias 9-1-1 o a través de las aplicaciones preventivas por el tema de violencia familiar y de género.
  - Fortalecimiento en 55 municipios del estado de Sonora, mediante acciones de prevención y atención brindadas por profesionistas, con fondos federales del INDESOL, para PAIMEF en Sonora, contando con 2 unidades móviles que recorren municipios del Norte, Centro y Sur de Sonora.
  - Dentro de las actividades de prevención que se llevan al interior del Instituto Sonorense de las Mujeres de Septiembre a Marzo del 2022, son:
    - ✓ Capacitaciones
    - ✓ Atenciones de psicología
    - ✓ Estudios Socioeconómicos
    - ✓ Asesorías legales
    - ✓ Acompañamientos legales
    - ✓ Gestiones de apoyo
    - ✓ Mujeres referidas
    - ✓ Mujeres referidas a refugios
    - ✓ Llamadas de orientación y promoción servicios
    - ✓ Visitas domiciliarias
    - ✓ Seguimiento de folios turnados a despacho del ISM por el C5i



- ✓ Operatividad de fondos federales de CONAVIM, INMUJERES Y PAIMEF.
- El 16 de febrero de 2022 se llevó a cabo la instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) en apego al marco normativo nacional, que dará seguimiento y evaluará las acciones emprendidas por los Gobiernos Estatal y Municipales para atender la implementación de las medidas establecidas en la Declaratoria de AVGM.
  - El 20 de enero del 2022 se inició el Seminario Virtual de "Institucionalización de la Prevención y Atención de la Violencia de Género contra las Mujeres en Ayuntamientos De Sonora", con una duración de 68 horas y con los 6 Municipios con Declaratoria AVGM, con temas como: Instalación, operatividad y funcionalidad de las Instancias Municipales de las Mujeres, Importancia de la Igualdad y la Perspectiva de Género en la Administración Pública, Normatividad en los ámbitos federal, estatal y municipal a favor de las mujeres, Violencia de género, Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, Presupuesto con perspectiva de género para ayuntamientos, normatividad y constitución de los mismos, entre otros; con el fin de fortalecer e impulsar acciones de prevención y atención, capacitando y brindando los conocimientos normativos federales, estatales y municipales para dar seguimiento y atención a la violencia de género contra las mujeres, adolescentes y niñas en Sonora.
  - En febrero y marzo de 2022 se instalaron en los ayuntamientos de Cajeme, Empalme, Guaymas, Hermosillo y San Luis Río Colorado los Consejos Municipales para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (COMPAVI) y en abril se instaló el de Nogales, resultado del seguimiento de la medida II, de prevención del resolutivo de la AVGM.
  - El pasado 10 de mayo de 2022, el Instituto Sonorense de las Mujeres hizo entrega del Directorio Emergente de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género contra las Mujeres regionalizado.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**Atentamente**

*Zelma Alvarez*  
**Lic. Zelma Guadalupe Alvarez Gocobachi.**





GOBIERNO  
DE SONORA  
ESTADO SONORA  
GOBIERNO



## Coordinadora de la Alerta de Violencia de Género del Instituto Sonorense de las Mujeres.

*C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga, Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres  
Archivo*